

Instalación de la Sesión.

1. Cedeño Alava Guillermo Bernardino,
2. Feijoo Apolo Miguel Elias,
3. Lara Bermeo César Misaël,
4. Mendoza Freire Alberto Malaquias,
5. Meza Macay Nery Gustavo
6. Patrón Echeve Alexandra María,
7. Valderrama Mero Calixto Inocencio, y
8. Verdezoto Vergara Neutón Vicente.

El Sr. Neuton Vicente Verdezoto, toma posesión como Secretario Encargado y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los socios en el siguiente orden:

Constatación del Quórum.

Actúa la Presidente de la Sesión Sra. Alexandra Patrón, Titular de la función y actúa como Secretario el Sr. Neuton Vicente Verdezoto.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2018.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2018.
- 7.- Destino de las Utilidades.

En la Parroquia Siete de Julio, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbios, a las 19H30 del día Miércoles 27 de marzo del 2019, en la sala de sesiones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI EXPRESS YES S.A.- Que se encuentra ubicada en la Principal Av. La Libertad y Calle Wilson Navia, con la asistencia de todos los accionistas, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la compañía que es de 800.00. Con el objeto de acordar el siguiente orden del día:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI EXPRESS YES S.A.

**COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI
EXPRESS YES S.A.**



Se procede a dar lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es analizado por la Junta, y sobre el cual se menciona que en las partidas patrimoniales, existen resultados acumulados que corresponden al ejercicio anterior año 2017 e incluso del año 2016. Punto sobre el cual la Sra. Presidente se menciona que se tratará en el numeral 7 tal como lo indica la convocatoria de esta Junta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura al informe de la Señora Comisario, Doña Lilian Mercedes Yáñez Paredes, correspondiente al año 2018, el cual es analizado por la Junta. Puesto a consideración dicho informe de manera formal por parte de la Sra. Presidente de la Junta, se procede a aprobarlo por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Posteriormente el Sr. Neutón Vicente Verdezoto, solicita nuevamente el permiso a la Sra. Presidente de la Junta Sra. Alexandra María Patón Echeve, para retomar las funciones de Secretario de la Asamblea. La Sra. Presidente aprueba la solicitud y la Junta agradece al Sr. Miguel Elías Feijoo Apolo por su breve actuación como Secretario encargado.

El Sr. Neutón Vicente Verdezoto procede a dar lectura al informe del Gerente de Accionistas, por lo que luego de ser analizado, ésta Junta lo aprueba por unanimidad.

El Sr. Secretario de la Junta, solicita a la Sra. Presidente de la misma que le permita excusarse por un momento como Secretario hasta terminar con la lectura del informe como Gerente de la Compañía, circunstancia que es aprobada por la Sra. Presidente y nombra de forma temporal como Secretario Encargado al Sr. Miguel Elías Feijoo Apolo.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

accionistas presentes.

A continuación la Sra. Presidente de la Junta declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionarios, cumplido el requisito de la convocatoria previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, publicado en un periódico de la localidad el lunes 18 de marzo de 2019, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria.

La Sra. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, cumplido el requisito de la convocatoria previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, publicado en un periódico de la localidad el lunes 18 de marzo de 2019, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria.

- Clausura.
- Siendo las 22h00 Horas, la Sra. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.
- escuchadas por los accionistas, es aprobada por unanimidad.
- Siendo las 21h30, se reinstala la sesión de Accionistas, procediendo el Sr. Secretario a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez redacte el acta correspondiente.
- Sin otro punto que tratar, la Sra. Presidente concede treinta minutos de receso para que se proceda a aprobarlo por unanimidad.
- distribuidos entre los accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario, dicho ello, se proceso posterior a la celebración de esta Junta. Entonces se decide que éstos deben ser a comunicar a la persona encargada de la contabilidad de la empresa para que inicie ese anterior año 2017 e incluso de años anteriores al 2016, para ello la Sra. Presidente procederá en las partidas patrimoniales, existen resultados acumulados que corresponden al ejercicio como se mencionó en el punto 3, nuevamente se informa por parte del Sr. Secretario, que unánimemente que se proceda a la repartición de las utilidades del ejercicio 2018, además que se dará a las utilidades, entonces luego del análisis de rigor, los accionistas deciden La Sra. Presidente solicita a los accionistas asistentes que procedan a decidir sobre el destino
- 7.- Destino de las Utilidades
- Se procede a dar lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2018.
- Se procede a dar lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2018.
- Se procede a dar lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.



PARROQUIA 7 DE JULIO - CANTON SHUSHUFIANDI - PROVINCIA DE SUCUMBIOS



Sr. Miguel Elías Feijoo Apolo
SECRETARIO ENCARGADO

Sr. Neuton Vicente Verdezoto Vergara.
GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI EXPRES YESS S.A
SECRETARIO ENCARGADO

Sra. Patrón Echeve Alexandra Maria.
PRESIDENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI EXPRES YESS S.A

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI
EXPRESS YES S.A.

